Federación Navarra de Balonmano
Plaza Aizagerria 1- 31006 PAMPLONA
Telfs.: 948 22 70 42 - 948 22 52 11
E-mail: administracion@fnavarrabm.es

COMITÉ TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

Acta nº 06/2021-2022

Asistentes

D. José Luis Pérez de Obanos (Presidente)
Dña. Beatriz García Redin (Abogada)
D. Juan Félix Isturiz (Abogado)
Dña. LolyAylagas Mata (Secretaria)
D. Aritz Zaragüeta (Rte. Colegio de Árbitros)

Pamplona, siendo las 20:00 horas del 14 de Octubre de 2021, reunido el Comité Territorial competición en los locales de la Federación Navarra de Balonmano (en adelante F.N.BM.), situada en la calle Plaza Aizagerria, 1-3º, sobre asuntos que a continuación se detallan, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar los resultados de la jornada del 09 al 12 de Octubre

2. LIGA 2ª NACIONAL MASCULINA

Encuentro Erreka - Txantrea

Sancionar al equipo Txantrea, con una multa de Quince Euros (15€) por no presentar Entrenador, según el Art.1.1. Normativa F.N.BM.

EncuentroBM. Burlada – Ardoi/San Antonio

Sancionar al equipo Ardoi/San Antonio, con una multa de Quince Euros (15€) por no presentar Entrenador, según el Art.1.1. Normativa F.N.BM.

Encuentro Anaitasuna – BM. Iruña

Sancionar al equipo BM. Iruña, con una multa de Quince Euros (15€) por no presentar Entrenador, según el Art.1.1. Normativa F.N.BM.

Encuentro Lagunak - Anaitazarra

Sancionar al equipo Anaitazarra, con una multa de Quince Euros (15€) por no presentar Entrenador, según el Art.1.1. Normativa F.N.BM.

Encuentro Beti Onak - BM. Uharte

Se solicita al los árbitros del encuentro y al club BM.Uharte, que especifiquen en condición de que fue inscrito, el D. Ion Echeverria, en el encuentro.

3. COPA SENIOR FEMENINA

Encuentro BM. Ardoi - Beti Onak

Sancionar al equipo BM. Ardoi, con una multa de Quince Euros (15 €) por no presentar Entrenador, según el Art.1.1. Normativa F.NBM.

4. LIGA JUVENIL MASCULINA

Encuentro Erreka- BM. Bardenas

Sancionar al equipo Erreka, con una multa de Quince Euros (15€) por no presentar Entrenador, según el Art.1.1. Normativa F.N.BM.

Federación Navarra de Balonmano
Plaza Aizagerria 1- 31006 PAMPLONA
Telfs.: 948 22 70 42 - 948 22 52 11
E-mail: administracion@fnavarrabm.es

Sancionar al equipo BM. Bardenas, con una multa de Quince Euros (15€) por no presentar Entrenador, según el Art.1.1. Normativa F.N.BM.

5. LIGA JUVENIL FEMENINO

Encuentro BM. Lizarreria – BM. Tafalla

Sancionar al equipo BM. Tafalla, con una multa de Quince Euros (15€) por no presentar Entrenador, según el Art.1.1. Normativa F.N.BM.

Encuentro Anaitasuna – Lagunak

Sancionar a los componentes del equipo arbitral Dña. Aitziber Jungitu, D. Ekain Ruiz de Gauna, D. Iñaki Fernandez y D. Marta Checa, con apercibimiento de sanción por omisión de datos en el acta, según el Art.44.B) del RRD.

6. COPA CADETE FEMENINO

Encuentro Anaitasuna "A" – Loyola "B"

Sancionar al equipo Anaitasuna "A", con una multa de Diez Euros (10€) por no presentar el acta en el plazo reglamentario, según el Art.10.6 Normativa JDN.

7. COPA CADETE MASCULINO

Encuentro BM. Noain – BM. Ardoi

Sancionar a los árbitros del encuentro D. Julen San Sebastian y D. Juan Ortiz, con una multa de Cinco Euros (5€) por no presentar el acta en el plazo reglamentario, según el Art.10.6 Normativa JDN.

5. OTROS ACUERDOS

Ante la reclamación presentada por el club Malkaitz, contra el club Lagunak, por los derechos de formación de la jugadora Dña. Paula Elizalde, se acuerda abrir expediente.

RECURSOS.- Contra estas resoluciones se podrá interponer recurso ante el **COMITÉ TERRITORIAL DE APELACIÓN, en el PLAZO MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la notificación de las mismas, y previo pago de CIEN EUROS (100€)**, en concepto de tasa por la interposición del recurso, que se abonará mediante la remisión de un cheque unido al escrito. Todo ello según establece el artículo 99 del Reglamento de Régimen Disciplinario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las Veintiuna horas del día antes señalado.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

D.JOSE LUIS PEREZ DE OBANOS

LA SECRETARIA DEL COMITE TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

DÑA. LOLY AYLAGAS MATA